

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA COMPAÑIA DE SERVICIOS
CONTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO JAVIFERCA S.A.**

CELEBRADA EL DÍA 18 DE ABRIL DEL 2020

En Guayaquil, a los dieciocho días del mes de abril del año 2020, siendo las diecisiete horas treinta minutos, en las oficinas de la compañía COMPAÑIA DE SERVICIOS CONTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO JAVIFERCA S.A., ubicada en la ciudad de Esmeraldas, Parroquia Esmeraldas Av. del ejército y cóndor, se reúnen los accionistas de la compañía:

1.- MEDINA CAICEDO JAVIER TOBIAS por sus propios derechos, como propietario de 400 acciones; 2.- MEDINA CAICEDO WASHINGTON FERNANDO, por sus propios derechos, como propietario de 400 acciones.

En la presente sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas, se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, que es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD \$ 800,00), dividido en OCHOCIENTAS (800) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Preside la sesión el señor MEDINA CAICEDO JAVIER TOBIAS, Gerente General y la Ing. MEDINA CAICEDO WASHINGTON FERNANDO como secretario de la Junta. El secretario procede a efectuar el correspondiente registro de accionistas presentes en esta sesión, el mismo que queda autorizado con su firma y con la del Presidente, dejando constancia de que el quórum se completó minutos antes de las DIECISIETE HORAS TREINTA MINUTOS.

El secretario Ad- Hoc de la Junta da lectura al orden del día:

Uno.- Aprobación del Balance económico de la compañía COMPAÑIA DE SERVICIOS CONTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO JAVIFERCA S.A. del ejercicio económico 2019.

Aceptado los puntos a tratarse, el Presidente declara legalmente instalada y abierta esta sesión de Junta Ordinaria de Accionistas, a fin de conocer los puntos anotados del día.

Se da lectura del **BALANCE ECONÓMICO DE LA EMPRESA**, denotando que las actividades del Gerente General para con la empresa.

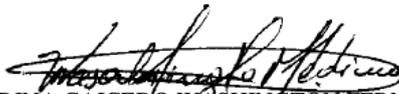
Además, el Gerente General solicita a la Junta el total respaldo para las actividades futuras, pues indica que la empresa tiene un crecimiento rotundo en el mercado local que beneficiaran los ingresos de la misma, reflejándose de esta forma en la utilidad.

Una vez analizados los balances, se procede con la votación, por lo que se aprueba el Estado Económico (Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo) por parte de los accionistas, e indicando el total apoyo a todas las gestiones realizadas por el Gerente.

No habiendo otro asunto que tratar el Presidente, concede un receso para la redacción de la presente, luego de lo cual es leída a todos los accionistas anotados al comienzo, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna, con lo cual se levanta la sesión a las dieciocho horas cero minutos.-



MEDINA CAICEDO JAVIER TOBIAS
PRESIDENTE COMPAÑIA DE SERVICIOS
CONTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO
JAVIFERCA S.A.



MEDINA CAICEDO WASHINGTON FERNANDO
SECRETARIO DE LA JUNTA